

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

24 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2013, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización abierta, criterio precio, del contrato de suministro denominado «Licencias de uso del sistema de clasificación de pacientes en grupos de riesgo (CRG) y de los agrupadores de pacientes GRD CGS-APR (“All Patient Refined”) para el Servicio Madrileño de Salud».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SUM-7/2013-INF.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [http://www.madrid.org/contratos publicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Licencias de uso del sistema de clasificación de pacientes en grupos de riesgo (CRG) y de los agrupadores de pacientes GRD CGS-APR (“All Patient Refined”) para el Servicio Madrileño de Salud.
 - c) CPV: 48814500-2.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “Boletín Oficial del Estado”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
 - e) Fechas de publicación del anuncio de licitación: 18 de abril de 2013, 22 de abril de 2013, 22 de abril de 2013 y de 22 de abril de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 254.242,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 127.121,43 euros.
 - Importe total: 153.816,93 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de junio de 2013.
 - b) Fecha de formalización contratos: 31 de julio de 2013.
 - c) Contratista: “Sistemas de Gestión Sanitaria, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 127.100 euros.
 - Importe total: 153.791 euros.
 - e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: La única oferta presentada se ajusta a las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Madrid, a 31 de julio de 2013.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD (Resolución 5/2012 de 1 de marzo, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(03/26.877/13)

